DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA PROCESO CAS Nº 151 - 2018 - DRELM

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: PUESTO: ANALISTA DE PRESUPUESTO

GENERALIDADES

1.1. Entidad Convocante

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA. Ruc: 20330611023.

1.2. Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N° 412-Santa Catalina –La Victoria.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona natural que cumpla con el perfil requerido, para cubrir el puesto de Analista de Presupuesto para la Unidad de Logística.

1.4. Área v/u Oficina Solicitante

Oficina de Administración.

1.5. Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

1.6. Base Legal

- ➤ Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2018.
- > Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco y su reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 021-2000 PCM.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27815, Ley de código de ética de la Función Pública.
- Ley N° 28175, Ley de Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de contratación Administrativa de servicios, D.S N° 075-2008-PCM, modificado por el D.S N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	 Experiencia laboral general en el sector público y/o privado mínimo de cuatro (04) años. Experiencia laboral especifica mínima de dos (02) años en temas logísticos y/o administrativos. 		
Competencias	 Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de trabajo bajo presión Capacidad de análisis y síntesis Asertividad Pro-actividad Capacidad organizativa. 		
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título Administración y/o Economista y/o Ing. Industrial.		



Cursos y/o Estudios de Especialización	Curso en Contrataciones del Estado.	
Requisitos para el Puesto y/o Cargo. (Entrevista Personal)	 Analizar el seguimiento a la programación o recursos de la oficina. Conocimiento sobre presupuesto en entidade del estado. Capacidad de relacionamiento con autoridades todo nivel. 	

III CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

- Analizar el seguimiento y la programación presupuestal de la oficina.
- Gestionar y coordinar la programación presupuestal con el área encargada.
- Asistir en la elaboración del cuadro de necesidades de la Oficina de Administración.
- Solicitar y monitorear las certificaciones presupuestales de la Oficina de Administración.
- Asistir en el seguimiento a la ejecución de gastos de la Unidad de Logística.
- Gestionar las notas de modificación presupuestal.

IV CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de Prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N°412, Santa Catalina – La Victoria	
Duración del Contrato	Desde la firma del contrato hasta el 30 de noviembre del 2018. Sujeto a renovación.	
Remuneración Mensual	S/. 7,000.00 (siete mil con 00/100 Soles) afecto a descuentos de Ley.	
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada laboral de 45 horas semanales	

V CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO



ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	12.07.2018	Órgano de Dirección y Oficina de Administración
CONVOCATORIA		
Publicación en el Aplicativo Informático del Empleo en el portal institucional.	Del 24.07.2018 al 08.08.2018	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de Currículo Vitae	09.08.2018 (De 08:30 am a 4:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario
SELECCIÓN		
		Unidad de Recursos
Evaluación de Currículo Vitae	10.08.2018	Humanos
Publicación de resultados de Currículo Vitae	10.08.2018	Equipo de Tecnología de la Información

del contrato.

^{**}Plazo supeditado a la conclusión del proceso.



^{*}Los plazos señalados son referenciales, sujeto a modificaciones según la cantidad de postulaciones recepcionadas u otras razones que justifiquen su modificación.